

F: 6232
ob. 260389

ORD. : EXP. N° 8380
EXP. : DVIA44, REGIÓN METROPOLITANA - DIRECCION DE VIALIDAD.
MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 3° JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL.
OBRA : CONSTRUCCIÓN PUENTE CANCHA DE PIEDRA EN COMUNA DE MARIA PINTO, COMUNA DE MARIA PINTO, REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO.
INCL. : Antecedentes.

Santiago, 12 de diciembre de 2016

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP


A : JEFA DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - DIRECCIÓN DE VIALIDAD


A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **15 de diciembre de 2016**, a la orden del **3° JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL, RUT 60306054-7, CTA. CTE. 6305784**, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable y datos proporcionados por el Sistema de Expropiaciones SIEX.

DECRETO EXENTO MOP. N° 1182, 4 de noviembre de 2016		
LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN SII	MONTO
13	JIMENEZ DAUBIGNY MARIA HIJINIA	\$730.318.-

Saluda atentamente a usted.

Enc./enc.
DISTRIBUCIÓN
Destinatario
Archivo-División Función Expropiaciones-Fiscalía
Proceso N° 10477464


ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS


PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Ingeniero (E) Industrial
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad